



Universidad Tecnológica de Panamá
Dirección del Sistema de Ingreso Universitario



Procedimiento de Diseño y Elaboración de Recursos Impreso de Promoción

1. Introducción:

El diseño y elaboración del arte para el material de promoción y divulgación del SIU, regularmente, lo confecciona un equipo conformado por las unidades del SIU y DICOMES, específicamente, el departamento de diseño gráfico, donde adecuan distintos elementos gráficos, previamente seleccionados dentro de un espacio visual, combinándolos de tal forma que todos ellos puedan aportar un significado, y conseguir la forma para transmitir un mensaje claro a la audiencia, en este caso, los posibles aspirantes al proceso de pre-ingreso universitario.

El diseño gráfico ha de tener en cuenta los aspectos psicológicos de la percepción de los estudiantes y público en general, eligiendo éstos de forma que cada uno de ellos tenga un porqué en la composición y buscando un equilibrio lógico, entre las sensaciones visuales y la información ofrecida, donde lo más importante es el mensaje que se desee transmitir. Es trabajo del diseñador buscar la máxima eficacia comunicativa, transmitiendo ese mensaje por medio de una composición que impacte, visualmente, y lo haga receptivo.

2. Objetivo del Procedimiento:

2.1. Confeccionar el arte que destaque las ofertas académicas de la institución, y proyectar la información requerida para el proceso de admisión universitaria.

3. Campo de Aplicación:

3.1. Sistema de Ingreso Universitario

4. Definiciones:

4.1. **CI:** Sección de Calidad Institucional

4.2. **DICOMES:** Dirección de Comunicación Estratégica

4.3. **DIPLAN:** Dirección General de Planificación Universitaria

4.4. **Diseño Gráfico:** Es todo el conjunto de actos de reflexión y formalización material que intervienen en el proceso creativo de una obra original (gráfica, arquitectónica, objetual, industrial o ambiental), la que es producto de una combinación particular (mental y técnica) de planificación, ideación, proyección y desarrollo creativo en forma de un modelo o prototipo destinado a su reproducción, producción o difusión por medios industriales.

4.5. **SIU:** Sistema de Ingreso Universitario

4.6. **VRA:** Vicerrectoría Académica

5. Referencias:

5.1. Propuesta del Calendario del Proceso de Admisión

5.2. Propuesta de Guía para el cobro del Programa de Pre-ingreso

Código	Revisión:	Fecha:	Página	Documentado por:
PCUTP-SIU-RIP-2015	02	1/9/2015	Página 1 de 3	Mayra Cordero de Espinosa



Universidad Tecnológica de Panamá
Dirección del Sistema de Ingreso Universitario



Procedimiento de Diseño y Elaboración de Recursos Impreso de Promoción

- 5.3. Ofertas académicas de las Facultades – Centros Regionales
- 5.4. Cotización de Separación de Colores
- 5.5. Formulario de Requisición de Orden de Compras
- 5.6. Programas de Diseño Gráfico (Adobe Photoshop, Ilustrador, Corel, entre otros)

6. Descripción – metodología:

- 6.1. En base a la información documental proporcionada en el calendario de admisión, las ofertas académicas de las Facultades, Centros Regionales y contactos de los departamentos relacionados con el proceso de pre-ingreso de la institución, el SIU procede a generar la información textual que será incluida en el material de promoción, para su divulgación.
- 6.2. La unidad de DICOMES, específicamente el Departamento de Diseño Grafico, por solicitud previa al inicio de la confección del arte de cada uno de los materiales de promoción (afiche, cuadríptico, cartapacio), genera la búsqueda y cotización de la empresa que ofrecerá el servicio de separación de colores, para la cual se deben efectuar tres cotizaciones y remitirlas, vía nota, al departamento de compras para la solicitud de la requisición.
- 6.3. Al Departamento de imprenta de la institución, se le notifica la solicitud del trabajo detallado de reproducción del material de promoción del SIU (cantidad de cartapacios, cuadríptico, afiche, entre otros); éste debe notificar al SIU sus requerimientos y necesidades para el desarrollo de la actividad.
- 6.4. Unificadas las actividades de diseño, reproducción y elaboración del texto de información, el funcionario designado por el SIU revisa y verifica la labor desarrollada, para que ésta cumpla con los requisitos impartidos por la comisión.
- 6.5. Aprobada la confección del arte, por parte de la comisión, se procede a remitir el material de promoción a la VRA para revisión y verificación, seguidamente si no existen modificaciones, cambios o ajustes se remite de manera formal, por medio de nota, a la alta dirección de la institución, en este caso el Rector para su aprobación y aceptación final.
Nota 1: La VRA es el garante de facilitar los trámites y requerimientos necesarios para el desarrollo de la actividad, como ocupante de la alta dirección del SIU, en ese caso.
- 6.6. Una vez aprobado el arte, se efectúa la grabación del diseño gráfico de promoción en un archivo digital y éste es trasladado a la empresa que elaborará la separación de colores, según orden de compras solicitada previamente.
Nota 2: Todas las requisiciones deben tramitarse cumpliendo con los criterios preestablecidos por el Departamento de Control Fiscal.
- 6.7. Generados los negativos de separación de colores, por la empresa adquirida, éstos deben ser remitidos al Departamento de imprenta de la institución para su reproducción.
- 6.8. Elaborado los materiales de promoción, el SIU retira, paulatinamente, el material reproducido para posterior distribución y divulgación del Proceso de Admisión Universitario a Nivel Nacional.

Código	Revisión:	Fecha:	Página	Documentado por:
PCUTP-SIU-RIP-2015	02	1/9/2015	Página 2 de 3	Mayra Cordero de Espinosa



Universidad Tecnológica de Panamá
Dirección del Sistema de Ingreso Universitario



Procedimiento de Diseño y Elaboración de Recursos Impreso de Promoción

7. Manejo y Archivo de Procedimiento:

“Cada destinatario del área es responsable del correcto manejo y archivo de los procedimientos. Entiéndase por archivo, la acción de mantener los procedimientos en lugares seguros, apropiados y de fácil acceso para su consulta, revisión o puesta en vigencia”.

8. Anexos:

Nº	Documento	Código actual	Código anterior
1	Material de Promoción – Afiche	FCUTP-SIU-RIP-1	---0---
2	Material de Promoción – Cartapacio	FCUTP-SIU-RIP-2	---0---
3	Material de Promoción – Cuadríptico.	FCUTP-SIU-RIP-3	---0---

Actividad	Responsable	Nombre	Firma	Fecha
Documentado por:	Directora del SIU	Espinosa, Mayra Cordero de		30/1/2008
	Coordinadora de CI	Torres, Cecibel		30/1/2008
Revisado por:	Investigador del SIU	Bermúdez, Carlos		19/11/2013
	Coordinadora de CI	Torres, Cecibel		22/05/2014
Aprobado por:	Director de DIPLAN	Harris, Angelino		11/09/2015
	Directora del SIU	Espinosa, Mayra Cordero de		21/09/2015

Código	Revisión:	Fecha:	Página	Documentado por:
PCUTP-SIU-RIP-2015	02	1/9/2015	Página 3 de 3	Mayra Cordero de Espinosa